Salud	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF04
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE PAGO FINAL	Versión	04

Aspectos generales de contrato y su ejecución					
(1) Contrato No.	302	de	2023		
(2) Nombre del contratista y/o representante legal:			UNION TEMPORAL CEDAVIDA-APOYAR		
(3) Cédula y/o NIT:	901.435.237-4		(4) Correo electrónico:	cedavida@outlook.com	
(5) Dirección:	Carrera 61N # 65 - 08		(6) Teléfono:	6013102110 - 3004205042	
(7) Nombre del supervisor y/o interventor:			Maritza Isaza Gómez		
(8) Dependencia:	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL		(9) No. Extensión o teléfono:		1100
(10) Objeto:	Aunar esfuerzos para implementar la atención psicosocial y la gestión para la atención integral en salud de las víctimas reconocidas en la Sentencia T-045 de 2010				
(11) Plazo de ejecución:	A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución: 28 de abril de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024				
(12) Fecha de inicio:	28 de abril de 2023		(13) Fecha terminación:	15 de febrero de 2024	
(14) Valor inicial del contrato: $ 2.691.130.704	MSPS				$ 2.517.124.179
	Contrapartida				$ 174.006.525
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado): $	Primer Desembolso	$ 629.281.045	20%		
	Segundo Desembolso	$ 880.993.463	29%		
	Tercer Desembolso	$ 880.993.463	29%		
	Cuarto Desembolso	$ 699.611.815	23%		
	Total	**$ 3.090.879.786**	**100%**		
(16) Valor desplazamientos: $	N/A				
(17) Adición ($):	MSPS	$ 603.953.270	CONTRAPARTIDA		$ 36.583.884
(18) Prórroga (tiempo):	01_ Hasta el 15 de febrero de 2024				
(19) Suspensión:	N/A				
(20) Cesión:	SI ☐	NO ☑	A PARTIR DE LA FECHA		N/A
(21) Concepto del pago:	N/A				
(22) Terminación anticipada:	N/A				

Resumen financiero				
(23) Valor total del contrato (inicial + adición) (vigencia) $	(24) Valor pagado y/o girado $	(25) Valor ejecutado $	(26) Saldo a favor $	(27) Saldo a liberar y/o liberado $
VIGENCIA 2023				
$ 3.121.077.449	$ 3.090.879.786	$ 2.897.598.883	$ 0,00	$ 223.478.566,00
VIGENCIA 2024				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
			(26) Valor Cesión $	
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Cumplimiento – pagos seguridad social – aportes parafiscales					
(28) Salud planilla N°	Certificación del Revisor Fiscal 07 de junio de 2024	(29) Valor:	0	(32) Cumplió:	SI
(28) Pensión planilla N°	Certificación del Revisor Fiscal 07 de junio de 2024	(30) Valor:	0	(32) Cumplió:	SI
(28) Riesgos laborales planilla N°	Certificación del Revisor Fiscal 07 de junio de 2024	(31) Valor:	0	(32) Cumplió:	SI
(33) Certificación parafiscales de fecha: Certificación del Revisor Fiscal 07 de junio de 2024					

Salud	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF04
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE PAGO FINAL	Versión	04

(34) **Concepto supervisor y/o interventor**

El supervisor y/o interventor, hace constar que la contratista **UT CDEDAVIDA -APOYAR** entregó los productos y/o prestó los servicios pactados en la cláusula QUINTA en el contrato N° **302** de **2024**, cumplió (SI) el 100 % con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales.

De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos del sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se pagó o desembolsó la suma de $	$ 3.090.879.786,00	conforme a la cláusula	QUINTA del contrato.
2. Se ejecutó la suma de $	$ 2.897.598.883,00		
3. Existe saldo a favor del contrato por la suma de $	$ 0,00		
4. El valor cedido por el contratista es de $	$ 0,00		
5. El Ministerio libera la suma de $	$ 223.478.566,00		

(35) **Concepto del cumplimiento**

Bueno	Regular	Malo
X		

(36) **Observaciones**

A continuación, se indica las razones por las cuales se reintegra los recursos no ejecutados por parte de las partes:

Al respecto, es pertinente señalar que, los recursos no ejecutados y, por tanto, la verificación de solicitud de no desembolso por parte del Asociado, se realizó contra la validación y revisión del informe financiero presentado con corte 15 de febrero de 2024 y radicado el 21 de junio de 2024 con ID No. 37083.

Así las cosas, se presentan las aclaraciones por cada uno de los rubros y de acuerdo con los aportes de las partes así:

A. APORTES MSPS: La asignación de recursos corresponde a $ 3.121.077.447 de los cuales se ejecutaron $ 2.897.598.883 equivalente al 92.8%. es importante indicar que, el Ministerio realizo cuatro desembolsos por un valor $3.090.879.786, de estos recursos el Asociado reintegro la suma de $193.280.903 correspondientes a la vigencia del 2023, recursos que No fueron ejecutados por el Asociado, como se puede corroborar en la certificación del Grupo de Tesorería. Consecuentemente, el Asociado informo el 15 de febrero de 2024, que No necesitaba el quinto y último desembolso por valor $ 30.197.663. Dado esto se puede verificar en el informe de ejecución financiera de febrero de 2024, que los recursos no ejecutados ascienden a $223.478.566, equivalente al 7.2%.

_ Los recursos reintegrados por la no ejecución por parte del Asociado asciende a un valor de $193.280.903, correspondiente a la vigencia del 2023, como soporte se deja la certificación del Grupo de Tesorería.
_ Sobre los recursos del último y quinto desembolso el cual asciende a la suma de $ 30.197.663 No se efectuó dado que los recursos proyectados para el quinto y último desembolso no fueron requeridos por el Asociado, situación que fue informada a través de la comunicación de fecha 15 de febrero de 2024 emitida por el asociado así: "Por medio de la presente me permito informar que, de acuerdo a la ejecución financiera y contable del contrato 302-2023 con corte al 31 de diciembre de 2023, para efectos del quinto y último desembolso, se determinó que no son necesarios los recursos que estaban programados en el quinto y Último Desembolso por valor de $30.197.663. Lo anterior, debido a que estos recursos no fueron necesarios en el desarrollo del convenio que finalizó el 15 de febrero de 2024"

B.. APORTES CONTRAPARTIDA: La asignación de recursos corresponde a $210.590.409 de los cuales se ejecutó $ 207.852.445 equivalente al 98.7%. es importante indicar que, los recursos no ejecutados corresponden a un valor de $ 2.737.964, equivalente al 1.3%, como se describe a continuación:

-COSTOS_OPERATIVOS_CONT.

La cual se concentra en la línea presupuestal denominada póliza la cual, de acuerdo con la adición, prorroga y modificación N° 1 le fue asignado un valor de $4.500.000 para los gastos de ampliación de la póliza por dicha adición, prorroga y modificación, la cual tuvo un costo real de $1.895.311, quedando un saldo sin ejecutar de contrapartida por $2.604.689.

En otros rubros de la contrapartida se valora en $133.275 por optimización en la administración de los gastos por parte del Asociado, se aclara que el asociado cumplió con estos rubros y se cumplió con los lineamientos técnicos frente a las actividades e insumos que se debían obtener; la optimización de los recursos radicó en la generación de estrategias concertadas con la supervisión del Convenio que permitieron buscarlos en las líneas presupuestales para el desarrollo del convenio.

(37) **Firma responsables**

Firmado digitalmente por Maritza Isaza Gomez

Maritza Isaza Gómez
Supervisor (es)/interventor (es)

(36) Fecha: 7/10/2024 Bogotá D. C.

Nota 1. Adjuntar Informe final de supervisión GCOF19